

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**

DATOS GENERALES

Nombre de la Institución:	CPCCS: Delegación Provincial de Orellana
---------------------------	--

DOMICILIO

Provincia:	Orellana
Cantón:	Francisco de Orellana
Parroquia:	Pto. Fco De Orellana
Dirección:	Enrique Castillo y Napo 1er piso alto
Correo electrónico:	lcarrion@cpccs.gob.ec
Página web:	www.cpccs.gob.ec
Teléfonos:	(06) 2 884100
N.- RUC:	1768147720001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN:

Nombre del responsable de la unidad territorial	Ingeniera Laura Carrión Carrión
Cargo del representante legal de la institución:	Coordinadora Provincial
Fecha de designación:	19 de agosto de 2013

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Período del cual rinde cuentas:	Enero 21-Diciembre 2013
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	Lunes, 24 de marzo 2014
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	Coca, Auditorio del MACCO

COBERTURA GEOGRÁFICA: UNIDADES ADMINISTRATIVAS TERRITORIALES QUE INTEGRA:

COBERTURA	N.- DE UNIDADES
Nacional	
Zonal	
Provincial	
Distrital	
Círculo	

COBERTURA GEOGRÁFICA: UNIDADES DE ATENCIÓN QUE INTEGRA:

COBERTURA	N.- DE UNIDADES	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES
Nacional				
Zonal				
Provincial	1	1277		
Distrital:				
Circuitos				

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES ESPECÍFICAS

CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES ESPECÍFICAS DE LA INSTITUCIÓN:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN, LEY, DECRETOS PRESIDENCIALES	PRINCIPALES PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA INSTITUCIÓN	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.	Fortalecimiento de Asambleas Locales (meta 88)	1 Asamblea local	NO APLICA
	Escuelas de Formación (meta 91)	1 Escuela de formación ciudadana.	NO APLICA
	Gestores Culturales (meta 92)	0 Gestores Culturales	NO APLICA
	Modelo de Prácticas Transparentes (meta 107)	5 Instituciones públicas implementan el Modelo (face inicial)	NO APLICA

Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.	Rendición de Cuentas del CPCCS (meta 93)	1 Proceso de evaluación de la gestión 2013 para la rendición de cuentas implementado en la delegación provincial del CPCCS.	NO APLICA
	Gestión del conocimiento y transferencia de capacidades en Rendición de Cuentas a Delegaciones Provinciales (meta 96)	6 procesos de transferencia de capacidades sobre mecanismos y procedimientos de rendición de cuentas: 1. Revisión de informes de rendición de cuentas en el sistema informático, 2. Evaluaciones cuatrimestrales, 3. Validación de instrumentos, 4. Jornada informativa, 5. Capacitación a GADs y 6. Capacitación a la Función Ejecutiva	NO APLICA
	Diseño, elaboración y capacitación de mecanismos y procedimientos de rendición de cuentas	1. Revisión de informes de rendición de cuentas en el sistema informático, 2. 6 Formularios validados de: GADs (parroquial, cantonal y provincial), Ejecutivo, Medios de comunicación y Universidades. 3. Una Jornada de información de la Resolución 007-259-CPCCS-2013 4. Tres talleres con 78 participantes de los GADs, cada uno. 5. Un con 79 participantes de Regimen Dependiente. 6. Entrega de guías referenciales a los Gobiernos Autónomos Descentralizados	NO APLICA
	Monitoreo de procesos de rendición de cuentas	36 informes de Rendición de Cuentas ingresados, registrados, revisados, reportados y archivados. Un Catastro de Instituciones obligadas a rendir cuentas de la Provincia	NO APLICA
	Veedurías (meta 79)	3 Veedurías	NO APLICA
	Defensorías Comunitarias (meta 82)	0 Defensorías comunitarias	NO APLICA
De la atribución 3 a la12	ACCIONES DE CARÁCTER NACIONAL		NO APLICA

CUMPLIMIENTO DE COMPETENCIAS LEGALES

COMPETENCIAS ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN, LEY, DECRETOS PRESIDENCIALES	PRINCIPALES PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS	OBSERVACIONES

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE IGUALDAD:

GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS

Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	Capacitación en dos colegios del cantón Francisco de Orellana	74 estudiantes del colegio Técnico Nacional Amazonas capacitados en mecanismos de participación ciudadana. 66 estudiantes del colegio Padre Miguel Gamboa capacitados en los mecanismos de participación ciudadana.
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales		
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades		
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género	Socialización del proyecto de fondos concursables a las organizaciones de Orellana y la ciudadanía en general.	12 organizaciones de mujeres: Asociación las Mercedes, Luchando por el Futuro, Asociación de Mujeres Kichuas , Asociación de la comunidad Sol Naciente, Asociación Educativa Candido Rada, Asociación de comidas típicas kichua Calluwa Miquna, Asociación de la tercera edad La Merced capacitadas en el programa de fondos concursables y metodología de presentación de las propuestas.
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana		

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas		X	
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio		X	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMOS IMPLEMENTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Consejo Ciudadanos Sectoriales		
Diálogos periódicos de deliberación		
Consejo Consultivo		
Audiencia pública		
Otros		

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD:

COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERÓ EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	DETALLE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

CONTROL SOCIAL

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL QUE SE HAN GENERADO DESDE LA CIUDADANÍA HACIA LA INSTITUCIÓN	MECANISMOS IMPLEMENTADOS	OBSERVACIONES
Veedurías Ciudadanas		
Observatorios		
Otros mecanismos de control social		

RENDICIÓN DE CUENTAS

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Elaboración del informe de rendición de cuentas de acuerdo a los contenidos establecidos en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-007-259-2013.	Registro de la información cuatrimestral de la gestión de la Delegación, conformación del equipo de RC de la Delegación y elaboración del informe preliminar de rendición de cuentas.	Memorias de Reuniones Registros de Asistencia 3 Reportes de resultados cuatrimestrales	
Presentación del informe de rendición de cuentas a la ciudadanía en eventos de retroalimentación de la rendición de cuentas en territorios y a nivel nacional, según el caso.	El evento de rendición de cuentas se realizó el lunes 24 de marzo 2014, en Coca, en el Auditorio del MACCO. Se contó con la participación de 120 asistentes y con la intervención del Abg. Fernando Cedeño, Presidente del CPCCS. Se efectuó la recopilación de los aportes ciudadanos a través de la conformación de mesas temáticas por área agregadora de valor: Promoción de la Participación, Control Social, Rendición de Cuentas y Transparencia. Allí se recogieron las observaciones y planteamientos ciudadanos a la gestión institucional.	Informe preliminar de rendición de cuentas y registro de participantes en el evento. Informe técnico del evento de rendición de cuentas. Sistematización de aportes ciudadanos, paleotes y tarjetas con dichos aportes.	
Entrega del informe de rendición de cuentas al consejo de participación ciudadana y control social, incluyendo las observaciones de la ciudadanía.	El informe de rendición de cuentas se entrega al CPCCS en el mes de abril según el cronograma establecido por la entidad.	Informe final de rendición de cuentas.	
<p>Describe los principales aportes ciudadanos:</p> <p>PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> Más capacitación a la ciudadanía sobre participación y mecanismos para ejercer nuestros derechos, incluyendo a los grupos de atención prioritaria, a dirigentes de las comunidades, a diversos sectores y organizaciones de la provincia. Mayor difusión a través de medios de comunicación. Potenciar las Escuelas ciudadanas en todas las parroquias y cantones. Metodologías locales para la promoción de la participación que promuevan el empoderamiento de los ciudadanos/as. Acercamiento al sector rural a sectores distantes de la provincia. La gente solo participa en la asignación de los presupuestos pero no en la rendición de cuentas de estos presupuestos. Apoyar la conformación de asambleas desde los barrios. Impulsar la ejecución de los presupuestos participativos, con participación ciudadana, conforme a la ley. <p>CONTROL SOCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> Socializar las competencias CPCCS. Capacitar sobre los mecanismos control social a los cantones, parroquias y barrios. Asistencia técnica profesional a las veedurías y presupuesto. Que se incluya la participación de organizaciones y comunidades indígenas, que se fortalezca lo intercultural en todo el accionar del CPCCS. Fortalecer al CPCCS en Orellana con técnicos para ayuda a los veedores. Se deberían generar convenios interinstitucionales para que las instituciones sepan las acciones que se van a realizar y obtener un mejor entendimiento y transparencia. Se deberían crear veedurías para el control de precios, hidrocarburos, salud, arriendos, trabajo local, pasajes. <p>RENDICIÓN DE CUENTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Es beneficioso que las instituciones rindan cuentas, es la primera vez lo hacen en el territorio. Es mejor que lo hagan de forma individual y no por sectores. Se debe ampliar el plazo para que rindan cuentas, con un cronograma coordinado que permitan que la ciudadanía pueda informarse anticipadamente y participar. En las rendiciones de cuentas de las instituciones hay más instituciones que ciudadanos. Debe ser al contrario. Capacitar sobre rendición de cuentas a la ciudadanía y llegar a las comunidades más lejanas. Fortalecer la explicación sobre el llenado de formularios y el procedimiento a instituciones y a ciudadanos. En la rendición de cuentas dar seguimiento a los temas de participación ciudadana e informar los resultados del cumplimiento de las instituciones a la ciudadanía. <p>TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> Crear Escuelas de formación en transparencia. Fomentar la ética y valores a la ciudadanía. Eliminar la cultura de las coimas. Socializar el manejo de los recursos y fondos del Estado. Hacer un reconocimiento a las personas transparentes. Debe haber transparencia de todas las instituciones públicas y privadas. <p>Nota: Los aportes ciudadanos se encuentran detallados en el informe nacional de rendición de cuentas del CPCCS.</p>			

MECANISMOS UTILIZADOS PARA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN:

MECANISMOS ADOPTADOS PARA QUE LA CIUDADANÍA ACCEDA A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS	PERIODICIDAD	MARQUE CON UNA X
Medios de comunicación:		
Publicación en la página web institucional de la información institucional:	Permanente	X
Publicación en la página web institucional de la información de Rendición de Cuentas:	Anual	X
Redes sociales:		
Publicaciones:		

Mecanismos para que el ciudadano pueda solicitar información:		
Mecanismos para que la institución responda a las peticiones ciudadanas de información:		
Otros:		

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

ALINEACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
La institución tiene alineado el POA al PNBV	X		
La institución tiene alineado el PEI al PNBV		X	

META POA	RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
79: 20% de incremento de veedurías ciudadanas apoyadas desde el CPCCS en todo el país, articuladas a las Asambleas y/o por solicitud del Pleno del CPCCS, y que cuenten con al menos 5 expertos que brinden asesoría especializada.	3 Veedurías conformadas	100%		Formularios de inscripción y acreditación
<p>GESTIÓN DE LA META 79: Para iniciar con el proceso de conformación de veedurías en el Municipio de Francisco de Orellana se realizaron 2 reuniones de coordinación y 3 talleres de socialización, información y capacitación en los temas: Reglamento de Veedurías, Constitución Política del Ecuador, Código de la Democracia, Obligaciones y atribuciones de los veedores; Proceso de rendición de cuentas. Estos talleres contaron con la participación activa de la ciudadanía. Y los procesos se describen de la siguiente manera:</p> <p>-Veeduría al proceso de adjudicación y firma del contrato del alcantarillado sanitario de la ciudad de Francisco de Orellana, se acreditaron a 4 personas como veedores. Este proceso duró 4 meses culminando el 27 de agosto del 2013. Los resultados de la veeduría fueron socializados en un evento específico el 19 de septiembre del 2013 con la presencia de 30 ciudadanos de los barrios de la ciudad de Francisco de Orellana.</p> <p>-Veeduría al proceso de construcción del alcantarillado sanitario de la cabecera parroquial de San José de Guayusa, se acreditaron a 3 veedores. Esta veeduría tiene duración de 18 meses y el proceso aún está en ejecución.</p> <p>-Veeduría al proceso de construcción del alcantarillado sanitario de la ciudad de Francisco de Orellana, las actividades se planificaron para ser ejecutadas en 18 meses y continúan en el año 2014.</p>				

81: Mecanismos de Control Social: Comité de Usuarías, (Diseño Metodológico y Normativo)	0	100%		Registros de asistencia
<p>Gestión de la Meta 81: La delegación de Francisco de Orellana en relación al cumplimiento de esta meta ha desarrollado 2 reuniones de acercamiento con la finalidad de coordinar acciones encaminadas a la ejecución de un primer taller sobre los mecanismos de participación ciudadana y control social al que asistió la Directiva del Comité de Usuarías con 6 representantes.</p>				

82: Mecanismos de Control Social: Defensorías Comunitarias (Diseño Metodológico y Normativo)	0	0%	Esta meta evidencia su cumplimiento en el nivel nacional	
<p>Gestión de la Meta 82: En la provincia de Orellana a partir de varias reuniones de coordinación interinstitucional se conformó un equipo provincial de defensorías comunitarias integrado por: Asociación de Gobiernos Parroquiales Rurales - ASOGOPAR, Defensoría del Pueblo, Consejo Cantonal de la Niñez y la Adolescencia de Aguarico, Consejo Cantonal de la Niñez y la Adolescencia de Loreto. Este equipo está constituido por 4 servidores representantes de las instituciones.</p> <p>Entre las actividades planificadas se contempló la elaboración de una hoja de ruta que fue construida a partir de una reunión de trabajo con diversas instituciones de la provincia, esta herramienta permitió ejecutar las actividades de manera sistemática y de esta forma recolectar la información relacionada con las defensorías comunitarias existentes en el territorio.</p>				

88: Impulso y acompañamiento a procesos ciudadanos para la integración o fortalecimiento de asambleas locales. Promoción de iniciativas ciudadanas de participación social, y apoyo para la interlocución con los gobiernos autónomos descentralizados en el país. Desarrollo y seguimiento de convenios y acuerdos con GADs e instituciones públicas para que reconozcan y promuevan iniciativas de participación ciudadana. Apoyo y acompañamiento a 60 procesos ciudadanos de integración de asambleas y demás mecanismos de participación ciudadana en el país,	1 Asamblea ciudadana conformada en el Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquial 3 de Noviembre del cantón Joya de los Sachas.	4,46%		Registros de Asistencia
--	--	-------	--	-------------------------

Gestión de la Meta 88: En la provincia de Orellana el proceso inició con el desarrollo de dos talleres: uno con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales de los cantones de Francisco de Orellana y Loreto y el segundo con los cantones de Joya de los Sachas y Aguarico sobre los mecanismos de participación, asambleas ciudadanas y sistema de participación, con la asistencia de 35 y 26 participantes respectivamente.

En el caso de la parroquia 3 de Noviembre se realizaron 8 talleres bajo la coordinación del Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado. En el primer taller se abordó el tema de asambleas ciudadanas y sistema de participación con los presidentes de las comunidades y al cual asistieron 21 personas, los siguientes 7 talleres se realizaron en las comunidades: 25 de Diciembre, Pakiza, Bella Sombra, Alamoreña, 10 de Noviembre, 2 de Septiembre, La Mercedes, Alma Lojana, 12 de Febrero, Chamanal, Unión Ambateña, El Esfuerzo, Jivino Verde Chico, Mercedes del Jivino y el Porvenir con un total de 261 ciudadanos sensibilizados. En el caso de la parroquia de San José de Payamino se realizó una reunión con la Vicepresidenta de la parroquia para socializar los objetivos e impulsar las asambleas ciudadanas. En esta parroquia se realizaron 6 talleres de sensibilización en las comunidades Juan Pio Montufar, 8 de Diciembre, San Vicente, Campo Alegre, Unión y Progreso, La Puyo, San Ramon, Unión Amazonica, Independencia, San Francisco de Asís, con la participación de 88 ciudadanos y ciudadanas, este proceso se replicó en la parroquia El Dorado con la participación de 30 personas. Además como parte de estos procesos de sensibilización se realizaron talleres en el colegio Nacional Técnico Amazonas en los que participaron 74 personas entre estudiantes y docentes y en el colegio Padre Miguel Gamboa en el que se realizaron 2 talleres con la participación de 66 personas entre estudiantes de bachillerato y docentes sobre los mecanismos de participación ciudadana.

90: Generar tres encuentros de deliberación pública (uno cada cuatrimestre) en función de los intereses ciudadanos en el territorio del trabajo del CPCCS o de ámbito nacional y en apoyo a procesos organizativos ciudadanos	1 Encuentro de deliberación pública sobre los derechos de participación ciudadana en Orellana,	100%		registros de asistencia, fotos
---	--	------	--	--------------------------------

Gestión de la Meta 90:

La primera actividad realizada en torno a esta meta fue el levantamiento de un mapa de organizaciones sociales. La planificación de este evento de deliberación se la realizó con las diferentes áreas agregadoras de valor de acuerdo a las temáticas establecidas al mismo que asistieron 50 actores locales.

91: Procesos de capacitación a la ciudadanía con metodologías de educación popular, en contenidos de participación ciudadana, control social, rendición de cuentas, transparencia y lucha contra la corrupción. Formación a formadores de participación ciudadana y promotores de transparencia en las 24 provincias, con enfoque de interculturalidad e inclusión. 24 Escuelas de formación e intercambio de saberes ciudadanos	1 Escuela de formación ciudadana e intercambio de saberes y experiencias en la que participaron 35 líderes de organizaciones sociales.	100%		FOTOS, registro de asistencia, tareas
--	--	------	--	---------------------------------------

Gestión de la Meta 91: Para iniciar este proceso en la provincia de Orellana se realizaron 3 reuniones de coordinación con la Fundación Salud Amazónica – FUSA - entre uno los acuerdos establecidos fue el referente al local donde se desarrolló la escuela de formación.

El primer taller de socialización sobre este proceso se lo realizó con las diferentes organizaciones sociales en el cual se informó sobre el desarrollo y la metodología de la escuela con la participación de 37 ciudadanos.

La escuela de formación se desarrolló a partir de 8 jornadas de trabajo realizadas los días sábados de 8h00 a 16h00 y en las cuales se trataron temas sobre: Derechos humanos, gestión pública y mecanismos de participación, asambleas locales, planificación y presupuestos participativos, mecanismos de control social, rendición de cuentas, El poder ciudadano y lineamientos de proyectos en el que participaron 35 personas.

Al concluir este proceso los estudiantes presentaron 4 proyectos aplicados en su territorio:

- 1.- Incentivar a la ciudadanía para ejercer los derechos y obligaciones que tenemos cada una de las personas de conocer las leyes, la Constitución, Códigos Orgánicos de Organización Territorial Autonomía y Descentralización de la Administración de lo Público.
- 2.- Sensibilizar y capacitar a las ciudadanas y ciudadanos en derecho de participación ciudadana y control social en la parroquia Nuevo Paraíso cantón Francisco de Orellana.
- 3.- Capacitar a los ciudadanos y ciudadanas en derecho de participación ciudadana y control social en las parroquia San Vicente de Huaticocha provincia de Orellana.
- 4.- Fortalecer la Participación ciudadana en el ejercicio de sus derechos de la parroquia la Belleza.

92: 3 procesos de promoción de la participación ciudadana por medio del arte. Beneficiarios directos: 50 por provincia (150 en total). Cada proceso implica: 60 horas de actividades artísticas relacionadas con los derechos de participación. Construcción colectiva de un producto cultural que refleje los derechos de participación. Presentaciones públicas del producto cultural desarrollado. (al menos 5)	0	100%		
--	---	------	--	--

Gestión de la Meta 92: La ejecución de esta meta en la Provincia se inició con reuniones de coordinación entre el Ministerio de Cultura y la Delegación Provincial del Consejo de Participación Ciudadana en las cuales se establecieron los mecanismos de difusión y aspectos logísticos del programa de Gestores Culturales. De esta manera se realizó la invitación conjunta al evento de socialización a las organizaciones culturales. Este primer evento se realizó el 3 de mayo del 2013 con la participación de 16 representantes de organizaciones sociales y culturales. Además para garantizar la difusión de este programa se realizó la convocatoria en los diversos medios de comunicación y entrega de material impreso a instituciones y organizaciones sociales.

93: Rendición de Cuentas del CPCCS	1. Proceso de evaluación de la gestión 2013 para la rendición de cuentas implementado en la delegación provincial del CPCCS.	100%		Matrices de evaluación de la gestión de la Delegación.
------------------------------------	--	------	--	--

Gestión de la Meta 93: Para el proceso de evaluación de la gestión institucional se realizaron 3 talleres en los cuales se recopiló, sistematizó y revisó la información así como los medios de verificación de las actividades realizadas por la Delegación. La información recopilada en cada uno de los cuatrimestres se consolidó en una matriz anual de gestión de la Delegación. En cada uno de los talleres participaron la Especialista Nacional asignada a la provincia y los técnicos de la Delegación.

96: Gestión del conocimiento, transferencia de las capacidades de la Subcoordinación de Rendición de Cuentas a las delegaciones provinciales en el marco de la desconcentración	6 procesos de transferencia de capacidades sobre mecanismos y procedimientos de rendición de cuentas: 1. Revisión de informes de rendición de cuentas en el sistema informático, 2. Evaluaciones cuatrimestrales, 3. Validación de instrumentos, 4. Jornada informativa, 5. Capacitación a GADs y 6. Capacitación a la Función Ejecutiva	100%		
---	--	------	--	--

Gestión de la Meta 96: El proceso de rendición de cuentas hasta junio basó su gestión en el ingreso, registro, análisis, reporte, archivo y retroalimentación de los informes de rendición de cuentas de las instituciones obligadas hacerlo. A partir de julio se inicia un nuevo proceso en el que se contempla la ejecución de actividades encaminadas a establecer mecanismos y procedimientos de rendición de cuentas para las instituciones del sector público según la atribución Constitucional del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En este contexto desde la Subcoordinación se planificaron actividades de transferencia de conocimientos a los técnicos de las Delegaciones de acuerdo al proceso de desconcentración de la institución, y de los cuales los técnicos de la Delegación de Orellana participaron tanto en la transferencia de las metodologías de talleres así como en la revisión de los informes de rendición de cuentas entregados por las instituciones y autoridades obligadas. Este proceso tuvo un acompañamiento permanente de la Especialista Nacional hacia los técnicos de la Delegación.

0: Diseño, elaboración y capacitación en mecanismos y procedimientos de rendición de cuentas	1. Revisión de informes de rendición de cuentas en el sistema informático 2. 6 Formularios validados de: GADs (parroquial, cantonal y provincial), Ejecutivo, Medios de comunicación y Universidades. 3. Una Jornada de información de la Resolución 007-259-CPCCS-2013. 60 asistentes 4. Tres talleres con 78 participantes de los GADs, cada uno. 5. Un taller con 79 participantes de Regimen Dependiente. 6. Entrega de 34 guía referenciales a los Gobiernos Autónomos Descentralizados: 29 Parroquiales, 4 Cantonales, 1 Provincial e instituciones en general	100%		
--	---	------	--	--

Gestión de la Meta 0: A partir del mes de enero del 2013 en la provincia de Francisco de Orellana se inició con actividades encaminadas a establecer procesos de Rendición de Cuentas actividades dirigidas a las instituciones del sector público.

Una de las atribuciones del Consejo de Participación es establecer los procedimientos y mecanismos de Rendición de Cuentas, que permite a las autoridades mostrar su gestión; considerando este aspecto desde la Subcoordinación Nacional de Rendición de Cuentas se han diseñado herramientas técnicas para que las instituciones del sector público implementen el proceso de rendición de cuentas.

En este contexto se realizó un taller de validación de los formularios de Rendición de Cuentas para diversos sectores al cual asistieron representantes de instituciones tanto de gobiernos autónomos descentralizados como del resto de funciones del Estado.

Otro de los eventos realizados en el territorio fue la difusión de la Resolución 007-259 en la que se establecen los nuevos periodos de rendición de cuentas y los contenidos según la ley; a esta jornada informativa asistieron representantes de las instituciones existentes en la Provincia.

Para dar continuidad con este proceso a partir del mes de octubre se inició la capacitación a los gobiernos autónomos descentralizados tanto parroquiales, cantonales y provincial a la que asistieron 98 personas entre autoridades, técnicos y técnicas, capacitación a las entidades e instituciones del Ejecutivo al que asistieron 60 personas. Estos eventos se coordinaron con el equipo de la Delegación Provincial.

0: Monitoreo de procesos de rendición de cuentas	36 informes de Rendición de Cuentas ingresados, registrados, revisados, reportados y archivados. 1 catastro de instituciones 1 catastro de Instituciones	100%		
--	--	------	--	--

Gestión de la Meta 0: Durante el año 2013 técnicos de las Delegaciones receptaron, ingresaron, registraron, revisaron, reportaron y archivaron 36 informes de rendición de cuentas: GADs, consejeros, vocales, medios de comunicación, asambleístas entre otras autoridades e instituciones. Para desarrollar este proceso de revisión los técnicos de la Delegación recibieron capacitación sobre el manejo del sistema informático de ingreso de informes. En los meses de abril y mayo los técnicos elaboraron un catastro de instituciones existentes en el territorio en coordinación con la Gobernación de Orellana y la Asociación de Gobiernos Parroquiales Rurales -Asogopar.

107 Implementar el modelo de practicas transparentes 120 Instituciones públicas de las 24 provincias, con especial énfasis en 1. Guayas 2. Manabí 3. El Oro, 4. Santo Domingo de los Tsachilas 5. Los Ríos 6. Pichincha 7. Bolívar 8. Azuay 9. Napo 10. Morona Santiago 11. Chimborazo 12. Galápagos	5 instituciones públicas en la provincia implementan el Modelo	4%		5 convneos en octubre del 2013
<p>Gestión de la Meta 107: En el año 2013 esta meta en la provincia como en el resto de país se inicia con la difusión del Modelo de Prácticas Transparentes MPT a nivel de las instituciones del sector público con la finalidad por un lado de promocionar el Modelo y por el otro fue el de alcanzar el compromiso de las autoridades y representantes de las instituciones. Previo a esta actividad los técnicos de la Delegación recibieron por parte del Especialista Nacional los lineamiento y criterios a partir de los cuales se implementará el modelo.</p> <p>En el caso de la Provincia luego de la difusión se establecieron reuniones y talleres específicos con las instituciones en las cuales se implementó el modelo y en los que participaron 197 servidores y servidoras, abordando temas de Derechos Humanos, Ética Pública, Rendición de Cuentas, Plan Nacional Anticorrupción, Mecanismos de Participación Ciudadana y Control Social.</p> <p>Entre los lineamientos que permite oficializar los compromisos es la firma de convenios entre la institución que implementará el modelo y el Consejo de Participación. En Orellana el 31 de octubre del 2013 se realizó un evento oficial para la firma de 5 convenios al que asistieron 100 personas entre autoridades y representantes institucionales. El Modelo de Prácticas Transparentes se implementó en el Gobierno Autónomo Descentralizado La Joya de los Sachas, Gobierno Autónomo Descentralizado de Loreto, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Francisco de Orellana, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Casa de la Cultura.</p>				
143: FONDOS CONCURSABLES COMPONENTE 2: CICLO DE SELECCIÓN Se ha difundido y promocionado el programa, a fin de posicionarlo dentro de la ciudadanía. Se ha publicado la convocatoria a participar en el Programa de FONDOS CONCURSABLES. Se han pre-sentado las propuestas y se han iniciado los procesos de calificación y selección de las mismas. Se declaran, en acto público los ganadores.	Tres propuestas presentadas para Proyectos de Fondos concursables	100%		
<p>Gestión de la Meta 143: La delegación de la provincia de Orellana, en el programa de inversión denominado Fondos Concursables en su ciclo de selección ha difundido y promocionado el programa a la ciudadanía mediante ruedas de prensa en los medios locales y entrega de material impreso. Una vez realizada la convocatoria a la ciudadanía; las organizaciones presentaron las propuestas, finalizadas las fecha de recepción se procedió a la calificación y selección de las mismas de acuerdo a los lineamientos y bases del programa.</p> <p>A partir de este proceso se aceptan las propuestas "Fortalecimiento organizativo desde el enfoque de género de la mesa de jóvenes indígenas y mestizos de Loreto y Orellana", " Fortalecimiento socio organizativo de las socias/os de la Asociación Challua Mikuna" y " Manos que dan, reciben", presentado por una organización del Adulto Mayor La Merced. Estas organizaciones presentaron sus propuestas consideraron el enfoque de género tal como se estableció en las bases del programa.</p>				
TOTAL	13	78%		

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

META POA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TOTAL				

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				MEDIO DE VERIFICACIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Numero Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía					
Publicación					
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica					
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					

Contratación Directa				
Menor Cuantía				
Lista corta				
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial				
Catálogo Electrónico				
Cotización				
Ferías Inclusivas				
Otras				

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES:

ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE ADJUNTA

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:

EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN